

Expediente: 149/17
Carátula: Llicas Hector Antonio c/ Ser Ingenio Ñuñorco s/ Cobro de Pesos

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/04/2025 - 04:54
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DANESI, HUGO MARIANO- APODERADO PARTE DEMANDADA.-
20211220296 - SER S.A. ING. ÑUÑORCO, -DEMANDADO
20185729851 - LLICAS, HECTOR ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 149/17



H20920590837

JUICIO: Llicas Hector Antonio c/ Ser Ingenio Ñuñorco s/ Cobro de Pesos. EXPTE. 149/17.

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

Juzgado del Trabajo I nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Agréguese y téngase presente, a conocimiento de la parte interesada.-NCA

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:
CN=ALONSO Luis Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23246430799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.